



864-855-0853

303 Dacusville Hwy, Easley, SC 29640

Requisitos de la clínica para pacientes nuevos y renovados

1. El paciente no debe estar inscrito en ningún plan de seguro médico, incluidos los privados, Medicaid o Medicare.
2. Proporcionar prueba de residencia en el condado de Pickens. La prueba debe incluir el nombre del paciente. Documentos que aceptamos:
 - **Licencia de conducir de Carolina del Sur o tarjeta de identificación de Carolina del Sur**
 - **Factura de servicios públicos (agua, electricidad, gas, teléfono, cable)**
 - **Contrato de arrendamiento**Los documentos **deben tener el nombre del paciente en la factura** o el nombre de la persona que figura como residente en el hogar.
3. Comprobante de ingresos de **cada persona** que vive en el hogar. Documentos que aceptamos:
 - **Comprobantes de pago del último mes (si se pagan semanalmente traiga 4, si pagado cada dos semanas traer 2)**
 - **Formulario de autodeclaración firmado que debe completar el empleador cuando se presenten los talones de pago no están disponibles. SHC proporcionará el formulario de autodeclaración.**
 - **Carta de Adjudicación por Discapacidad para el año en curso**
 - **Carta de Adjudicación del Seguro Social para el año en curso**
 - **Documentación de manutención de los hijos**
4. Tarjeta de Seguro Social (si está disponible)
5. Identificación con foto (**licencia de conducir, tarjeta de identificación estatal o pasaporte**)
6. Declaración de cupones de alimentos (llame al DSS 864-898-5810 y solicite que la declaración se envíe por fax a SHC fax 864-855-5882).

Las entrevistas son los lunes, miércoles y jueves entre las 9 a.m. y las 12 del mediodía. Debe estar aquí a las 11:30 para completar la entrevista antes del mediodía.

Los pacientes deben entrevistarse una vez al año para seguir siendo un paciente activo.

Nota: Es importante que traiga su medicamento recetado a la entrevista.